ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACIÓN MC 031 DE 2021

CONVENIO:	MC-031- DE 2021
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CONTRATISTA:	IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
NIT:	901250127-7
OBJETO:	"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL".
PLAZO:	DOS (02) MESES APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2021
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHETA MIL PESOS M/L (13.280.000).
FECHA DE INICIO:	29 DE JUNIO 2021

El día treinta (30) del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en las instalaciones de la alcaldía del municipio de El Peñol y en virtud de lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron las siguientes personas: **SORANY ANDREA MARÍN MARÍN**, Alcaldesa por elección popular del municipio de El Peñol Antioquia para periodo constitucional 2020 – 2023, posesionada mediante Acta número cero cero dos (002) del veintinueve (29) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de la Notaría Única de El Peñol Antioquia, ciudadana mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 42.842.362, la Directora de Desarrollo **MARIA CRISTINA**

IVAN ORLANDO MORENO
REFORESTACIONES Y SERVICIOS
DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.250.127-7 REGIMEN COMUN
Cra. 11 Nº 41-43 Primer Piso
Cel: 314 321 0696 Bl. Calarca Ibague - Tel.

OCAMPO, ciudadana mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **42.842.500**, como supervisora del proceso de Minima Cuantia, y el señor **IVAN ORLANDO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía número **5.828.033** actuando como representante legal de la empresa **IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S** con **NIT:** 901250127-7 con el fin de liquidar mutuo acuerdo el proceso MC-031 de 2021, así:

OBJETO: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL".

1. **PLAZO:** DOS (02) MESES CONTADO APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2021.

1.1. VALOR DEL CONTRATO

APORTE INICIAL DEL CONTRATO	$13.280.000
ADICIONES	$0
VALOR TOTAL	$13.280.000

1.2. SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta la cláusula novena del contrato citado, se estableció que la supervisión de este contrato estaría a cargo de la Directora de Desarrollo Municipal

1.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Rubro**	**Registro presupuestal**	
		No.	Valor

IVAN ORLANDO MORENO
REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.280.127-7 REGIMEN COMUN
Cra. 11 Nº 41-43 Primer Piso
Cel: 314 321 0898 B/. Calarca Ibague - Tol.

569 del 22 de Abril 2021	230301010110 Mantenimiento Ornamental y Paisajístico De Espacios Públicos y Zonas Verdes.	876 del 29 de Junio 2021	$13.280.000

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Una vez suscrito el contrato y según acta de entrega aprobada, el contratista ejecuto las obligaciones contractuales pactadas de acuerdo a lo establecido en el contrato, en un plazo de dos (02) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

3. EJECUCIÓN DEL CONVENIO

3.1. Aprobación de Garantía: EL MUNICIPIO en virtud de la facultad conferida por el Articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se reserva la solicitud de garantías, en atención a la naturaleza del convenio, y considerando que los pagos serán realizados una vez el supervisor verifique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contratista.

3.2. Fecha de Terminación: La fecha de terminación del contrato fue el 29 de agosto de 2021.

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO: El Contrato MC–031-2021 no presento ningún tipo de modificación durante el periodo de ejecución del mismo. Lo anterior se relaciona en la siguiente tabla:

VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	$13.280.000
VALOR TOTAL	**$13.280.000**

5. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATANTE

Al momento de efectuar el Acta de Liquidación se determinó que el Municipio realizó el pago total del contrato en un único pago un vez se cumplió en las fechas establecidas la

IVAN ORLANDO MORENO
REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.260.127-7 REGIMEN COMUN
Cra. 11 Nº 41-43 Primer Piso
Cel: 314 321 0898 Bl. Calarca Ibague - Tel.

entrega total del material vegetal a entera satisfacción por parte de la Coordinación de Medio Ambiente.

LIQUIDACIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$13.280.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$13.280.000**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$13.280.000**
TOTAL CONTRATO	**$13.280.000**

6. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN

Para realizar la presente acta de liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de recibo a satisfacción del supervisor del contrato

7. CONCLUSIONES

Las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

PRIMERO: Se liquida de mutuo acuerdo el contrato de MC-031-2021.

SEGUNDO: El material vegetal entregado por la empresa IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S con **NIT:** 901250127-7 representada legalmente por el señor **IVAN ORLANDO MORENO** identificado con **C.C: 5.828.033** se ha recibido por el Municipio a satisfacción.

TERCERO: En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados o bienes entregados.

CUARTO: El contratista manifiesta que el Municipio de El Peñol cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él, en relación con el contrato y la presente liquidación, declarando al municipio de El Peñol como entidad contratante a paz y salvo.

IVAN ORLANDO MORENO
REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.250.127-7 REGIMEN COMUN
Cra. 11 Nº 41-43 Primer Piso
Cel: 314 321 0898 B/. Calarca Ibague - Tel.

8. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Con la firma de la presente acta de liquidación, se da aplicación al artículo 2.2.1.1.2.4.3. Del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose que, se da cierre del expediente contractual.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación del Convenio MC-031-2021 por quienes en ella intervinieron el treinta (30) día del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
Alcaldesa Contratante

MARIA CRISTINA OCAMPO BOTERO
Directora Desarrollo - supervisora

IVAN ORLANDO MORENO
REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901.250.127-7 REGIMEN COMUN
Cra. 11 Nº 41-43 Primer Piso
Cel: 318 321 0898 B/. Calarca Ibague - Tel.

IVAN ORLANDO MORENO
Representante Legal

Elaboró	Revisó
Juan Carlos Giraldo Ramírez	Jonathan Ceballos
Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	**Asesor Contratación**